FORMATO Nº 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DATOS DEL DOCUMENTO 26/LP12-2025 Número de informe 11/02/2025 Fecha del informe **FUNCIONARIO A LA QUE SE** DIRIGE EL INFORME OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION **ANTECEDENTES** Mediante formato Nº004-LP12-2024-GAF/MDSJM, la Gerencia de Administracion y finanzas designa al comite de selección para llevar a cabo el Procedimiento de selección: ILicitacion Publica №012-2024 para la contratacion de ADQUISICION POR REPOSICION DE UN (01) VOLQUETE Y DOS(02) UNIDADES CAMION BARANDA PARA LA GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO ADQUISICION POR REPOSICION DE UN (01) VOLQUETE Y DOS(02) UNIDADES DENOMINACIÓN DE LA CAMION BARANDA PARA LA GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA CONVOCATORIA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES TIPO Y NÚMERO DE 4.2 PROCEDIMIENTO DE **SELECCIÓN** LICITACION PUBLICA Nº 12-2024-MDSJM /CS-1 NÚMERO DE PRIMERA CONVOCATORIA 4.3 CONVOCATORIA ITEM UNICO ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S) MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO 5 No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. X Se registraron 12 participantes, pero solo 1 presentaron ofertas. Se presentaron 01 ofertas, pero quedó 1 oferta válida, debido a: ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones: 6.1 Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección. 6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas. 6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones. 6.4 Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas



probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.

6.5		INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO	x	
	Otras	 1.Con fecha 23 de Octubre del 2024, el comité de selección convoco a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, la LP-SM-12-2024 MDSJM/CS-1, para la ejecución de la ADQUISICION POR REPOSICION DE UN (01) VOLQUETE Y DOS(02) UNIDADES CAMION BARANDA PARA LA GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES". 2.Que, con fecha 17 de Enero del 2025, el comité de selección otorga la buena pro del procedimiento de selección la LP-SM-12-2024 MDSJM/CS-1, para la ejecución de la ADQUISICION POR REPOSICION DE UN (01) VOLQUETE Y DOS(02) UNIDADES CAMION BARANDA PARA LA GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES", a favor de la empresa CONSORCIO COINPRO-TRACAMA. (20611711680 - COINPRO VEHICULOS & MAQUINARIAS S.A.C. y 20606082411 - TRACAMA MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA). 3.Mediante Carta Nº 01-2025/CT (30/01/2025) la empresa CONSORCIO COINPRO-TRACAMA. presenta documentos para el perfeccionamiento de contrato. 4.Mediante Carta Nº 006-2025-OAYCP-GAF/MDSJM (04/02/2025) la entidad comunica observaciones a los documentos de perfeccionamiento de contrato recepcionado de la empresa contratista con fecha 04/02/2025, observando la Garantía presentada (Carta Fianza). de acuerdo a los plazos establecidos no 		
		subsano las obervaciones y perdio la buena pro de manera automatica.		
	ener como orio	s acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria gen en lo siguiente: [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	de de	
7.2	Las especifi	icaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda,		
7.3	contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir. Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.			
7.4	Los postore	s no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las iva de errores en las ofertas.		
	Otros	no se perfecciono el contrato y fue postor unico	х	
7.5	Detallar el s	ustento técnico de las posibles causas [9]	•	
7.5		se registro una oferta, se presento los documentos para le perfeccionamiento del contrato, sin embargo, no subsano las observaciones presentadas dentro de plazo establecido, por lo que perdio la buena pro de manera automatica, y fue notificado con la carta Nº 16-2025-oaycp/oga/MDSJM, Asi mismo se Sustenta la Perdida de Buena pro con el Informe Nº2932025-OAYCP/OGA/MDSJM.		
	se registro u subsano las automatica,	observaciones presentadas dentro de plazo establecido, por lo que perdio la buena pro de n y fue notificado con la carta Nº 16-2025-oaycp/oga/MDSJM, Asi mismo se Sustenta la Perdio		
7.6	se registro u subsano las automatica, Buena pro c	observaciones presentadas dentro de plazo establecido, por lo que perdio la buena pro de n y fue notificado con la carta Nº 16-2025-oaycp/oga/MDSJM, Asi mismo se Sustenta la Perdio		

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES